

Orden del Día:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de la Junta Directiva.
- 2º Informe del Presidente
- 3º Informe del Tesorero
- 4º Informe del Secretario
- 5º Informe del Director de Papeles Médicos
- 6º Renovación Junta Directiva. Análisis de candidaturas.
- 7º Sede de las XV Jornadas Nacionales de Documentación Médica
- 8º Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Presidente:	Ramón Romero Serrano
Vicepresidente:	Ángel Moreno González
Secretario:	José Antonio Falagan Mota
Tesorera:	Pilar Navarro Arranz
Vicesecretaria:	Mª Luisa Tamayo Canillas
Vocales:	Mª Luisa Ruiz Cárdbaba Gema Rodríguez Rumayor

AUSENCIAS:

Vocales:	Juan Pirla Carvajal (justifica su ausencia)
Director revista:	Rafael Aleixandre Banavent (justifica su ausencia)

A las 18 horas del día 2 de junio de 2011 se reúnen los miembros reseñados de la Junta Directiva, bajo la presidencia del Dr. Ramón Romero Serrano, para tratar los asuntos relacionados en el Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de la Junta Directiva

No se presentan objeciones al acta de la reunión de fecha 23/11/2010, por lo cual queda aprobada.

2. Informe del Presidente**a) Convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad.**

Ya está firmado por ambas partes el convenio de colaboración entre la SEDOM y el Ministerio de Sanidad y Política Social para vehiculizar temas de interés y sobre todo la puesta en marcha de la CIE-10-MC.

b) Apoyo a la representante de SEDOM en la Unidad Técnica.

Debido a que la Unidad Técnica Nacional ha distribuido entre sus miembros los capítulos de la CIE-10 para su traducción al español y adaptación a los usos españoles, es necesario prestar apoyo a la representante de la SEDOM en dicha Unidad y para ello se solicitará la colaboración de la socia Adelaida González Gómez en este trabajo.

c) Convenio con la SECA

Se ha establecido un convenio entre la SEDOM y la Sociedad Española de Calidad Asistencial al objeto de que los miembros de esa última Sociedad puedan participar en igualdad de condiciones que los miembros de SEDOM en el XII Congreso Nacional de Documentación Médica. Está prevista la redacción de un convenio de colaboración entre ambas Sociedades.

d) Relaciones SENPE-SEDOM

Se ha desarrollado un documento de consenso multidisciplinar sobre el abordaje de la desnutrición hospitalaria en España. Este documento se presentó en el Ministerio de Sanidad y solicitan la colaboración de la SEDOM.

e) Convenio de colaboración con SNOMED

Está pendiente el desarrollo de un convenio de colaboración con SNOMED

f) Área de capacitación

El 27 de abril se volvió a presentar un documento en la Subdirección General Adjunta de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo ante la falta de noticias respecto a la propuesta de desarrollo del Área de Capacitación Específica en Documentación Clínica, Gestión de Pacientes y Sistemas de Información Asistencial y se solicitó una reunión para abordar esta situación. Estamos, nuevamente, en espera de respuesta.

g) Revisión catálogo SERAM

La Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid ha solicitado la colaboración de la SEDOM en la revisión del catálogo de productos de la SERAM y para ello y por razones de operatividad se hará un grupo de trabajo en la Comunidad de Madrid.

3. Informe económico.

Se informa en primer lugar de las dificultades surgidas con la emisión de los recibos correspondientes a la cuota de 2011 que se han solventado en los últimos días, poniéndose al cobro las cuotas correspondientes a este ejercicio.

La Tesorera presenta el siguiente informe económico del ejercicio:

Saldo a 7/06/2010:	39.698,31 €
Ingresos Jornadas de Valladolid:	3.598,00
Ingresos Congreso Madrid:	2.049,32
Intereses bancarios	32,03
Total Ingresos:.....	5.679,35
Gastos página Web, revista...:	11.676,50
Gastos reuniones/grupos de trabajo:	2.467,57
Gastos bancarios y administrativos:	179,50
Asistencia Congreso IFHRO 2010	351,01
Incorporación SEDOM a IFHRO	272,49
Total Gastos:.....	15.197,07
Saldo a 7/06/2010:.....	30.180,59 €

Pendiente de ingreso las cuotas del año 2011. Se emitieron por valor de 13.950 €.

Se plantea si la SEDOM debe cubrir los gastos de desplazamiento de los miembros de la Junta a las Asambleas Generales cuando estas coinciden con las Jornadas y/o Congresos y el miembro de la Junta Directiva no dispone de financiación para asistir al evento científico.

A acuerda que dado que la asistencia a las reuniones ordinarias, extraordinarias y/o Asambleas debe ser obligatorio para los miembros de la Junta Directiva y que los gastos de desplazamiento se cargan a la contabilidad general de la Sociedad, en el caso de las reuniones coincidentes con eventos científicos en los cuales el miembro de la Junta Directiva no obtenga subvención para el desplazamiento, se abone el mismo como en el caso de cualquier otra reunión de la Junta. En estos casos excepcionales, solamente se abonará el desplazamiento y nunca el alojamiento, ni la dieta diaria de gastos de manutención.

4. Informe del Secretario

a. Evolución de la página Web

Se ha reestructurado completamente el área privada de socios con nueva imagen, mejores prestaciones y modificación de los datos de las fichas de socios incorporando campos que no existían.

b. Números antiguos de Papeles Médicos

Se presenta un presupuesto para incorporar a la Web los primeros números de Papeles médicos que solamente existen en soporte papel. El coste es de 200 € por ejemplar (100 el escaneo y 100 el resto del proceso).

Se acuerda proceder a integrar los 21 primeros números en la revista electrónica de la Web. El escaneo lo efectuará el secretario y enviará los ficheros a la empresa con lo cual el presupuesto se reducirá a la mitad.

c. Diccionario de siglas médicas

Se presenta una propuesta de Javier Yetano de incorporar a la Web el Diccionario de Siglas Médicas. El presupuesto es de 1.900 € más IVA con unas mejoras adicionales de 600 €.

Se aprueba la propuesta.

d. Altas y bajas de socios.

Han solicitado la incorporación a SEDOM los siguientes profesionales que reúnen los requisitos exigidos en los Estatutos y que son aceptados como nuevos socios:

- Ricard Sabartes Fortuny, DNI 37292256X como socio nº 362
- Pilar Mosteyrin Salgado, DNI 33251524X como socia nº 363
- Fernando Arnau Carda, DNI 18910598K como socio nº 364
- Natalia Moltó Portaceli, DNI 29171894M como socia nº 365
- David Del Monte Delgado, DNI 24356416Z como sócio nº 366
- Gema Inmaculada Gil Herranz, DNI 19091768C como socia nº 367

- Solicitó la baja en la Sociedad el socio nº 198 José Carlos López Somoza

5. Informe del Director de Papeles Médicos.

Se procede a la lectura del informe que envía Rafael Aleixandre dado que no ha podido asistir a la reunión:

- Se han publicado 4 números de Papeles a lo largo del año 2010
- En 2011 se ha publicado el volumen 20, nº 1. El número 2 estará dedicado a publicar los resúmenes del Congreso de Málaga y de momento solamente se ha recibido un artículo para publicar.

Solicita el relevo como director de la revista al llevar en el cargo 4 años.

6. Renovación Junta Directiva.

Se han recibido las siguientes candidaturas para los puestos de la Junta que estatutariamente corresponde renovar en la Asamblea Ordinaria del año 2011:

- Presidenta: Carolina Conejo Gomez
- Vicesecretaria: Rosario Ferrer Ivars
- Vocal 1º: Ramón Romero Serrano
- Vocal 4º: Mª Aranzazu Pisano Blanco

Todos ellos reúnen los requisitos establecidos en los Estatutos, con lo cual se propondrán a la Asamblea para su aprobación.

7. Sede de las XV Jornadas Nacionales de Documentación Médica

Se ha presentado la candidatura de Palma de Mallorca para la organización de las XV Jornadas Nacionales de Documentación Médica. Se someterá a la consideración de la Asamblea esta candidatura.

8. Ruegos y preguntas

No se producen.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 del día señalado en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.- Ramón Romero Serrano

Fdo.- José A. Falagán Mota